



RESOLUCION DIRECTORAL N° 000065-2024-GR.LAMB/GERESA/HRL-DE [235249188 - 1]

VISTO:

El INFORME TECNICO N° 000038-2024-GR.LAMB/GERESA/HRL-URH [235249188 - 0]; y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Certificado de defunción adjunta, se acredita el fallecimiento de la ex - servidora LETICIA EVELYN ZAPATA SANCHO - DAVILA, acaecido el día 03 de Enero del 2024;

Que, es conveniente dictar el acto administrativo correspondiente en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 34° del inciso a) del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y en concordancia al Texto Unico Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, Decreto Supremo N° 004-2019-JUS Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General;;

Estando a lo actuado por la Unidad de Recursos Humanos, y la visación de la Oficina de Administración y de la Unidad de Asesoría Jurídica, así como en uso de las facultades conferidas a la Unidad Ejecutora Hospital Regional Lambayeque, Decreto Regional N° 043-2013-GR.LAMB/PR y, Resolución Ejecutiva Regional N° 000012-2023-GR.LAMB/GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CESAR por causal de fallecimiento con eficacia anticipada al 03 de Enero del 2024 a la ex – servidora LETICIA EVELYN ZAPATA SANCHO - DAVILA, con el cargo de ENFERMERA/O I, escala remunerativa 10, del Hospital Regional Lambayeque;

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a las instancias pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO.- AUTORIZAR la publicación de la presente resolución en la página Web institucional para su conocimiento y fines.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Firmado digitalmente
CARLOS MARTIN PRETEL NAZARIO
DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE
Fecha y hora de proceso: 05/02/2024 - 10:38:03

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>

VoBo electrónico de:



RESOLUCION DIRECTORAL N° 000065-2024-GR.LAMB/GERESA/HRL-DE [235249188 - 1]

- UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
JOSE ALEX HAMMER BRAVO FERNANDEZ
COORDINADOR(E) DE RECURSOS HUMANOS - HRL
02-02-2024 / 15:05:10
- UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA
KELLY EMPERATRIZ MARINO AGUILAR
JEFE DE LA UNIDAD DE ASESORIA JURÍDICA
05-02-2024 / 09:39:58
- OFICINA DE ADMINISTRACION HRL
JOSE LORENZO ROJAS CALDERON
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - HRL
05-02-2024 / 10:35:49